MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

T

EDUCACION

DECRETO N° 1751
QUILLON, miércoles 26 noviembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ARAVENA ZUNIGA FRANCISCO RICHARD RUT: 7.198.631-4

LA SUMA DE $:360.000 E 10-1696
Y SON:TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FRANCISCO RICHARD ARAVENA ZUÑIGA, PAGO DE BH N° 37, POR ADM. DEL INTERNADO EN ESC F-338 . AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, DEL MES DE AGOSTO DE 2014, ACORDE AL DECRETO N° 93 DEL SUBDPTO. DE PERSONAL DE FECHA 1/03/2013, DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS EN DP N° 465 DEL 18/06/2013, FINANCIADOS CON FONDOS DE LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010111	Honorarios a Suma Alzada -	400.000		7198631-4	-0
1110202		Banco Estado SEP		360.000	7198631-4	
21411		Retenciones Tributarias		40.000		
		TOTALES :	400.000	400.000		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI | JEFE DE FINANZAS | ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1751	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME